



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Secretaría de Desarrollo Institucional**  
**Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y**  
**Comunicación**

## **Síntesis y recapitulación de la sesión 1**

En la primera sesión del Seminario reflexionamos acerca de los recursos digitales educativos. Comenzamos analizando **recursos informativos**, es decir, recursos que ofrecen información al usuario a través de diversos medios digitales: texto, audio, imagen e imagen en movimiento. Pueden presentar una gran variedad de temáticas.

Analizamos lo que aportan los recursos informativos al aprendizaje para llegar a un consenso acerca de:

- **El aporte depende de los objetivos que los docentes definimos para el aprendizaje, es decir, qué queremos que aprendan los estudiantes.**
- **El valor de cada recurso depende de esos objetivos y de la planeación de las actividades, pues en esa planeación se define en qué momento y para qué se utiliza determinado recurso.**
- Por lo anterior, no se puede determinar qué formato (texto, video, etc.) aporta más al aprendizaje.
- Sin embargo, hay formatos que favorecen la comprensión de información pues aportan aspectos que otros formatos no pueden aportar. Por ejemplo, en un video se pueden mostrar detalles de un procedimiento que es difícil describir a través de la escritura. El audio permite comprender el ritmo de la poesía con más facilidad que la presentación del poema escrito. La visualización (imagen, video, animación) aporta a la comprensión de conceptos complejos, por lo que complementa la información textual.
- **La decisión sobre qué formato utilizar depende de los objetivos de aprendizaje, pero también del contenido disciplinar que se quiere presentar.**
- Los formatos de los recursos informativos se pueden complementar para atender las necesidades de los estudiantes en diferentes momentos del proceso de aprendizaje.

El intercambio durante la sesión nos permite afirmar que las conclusiones a las que llegamos coinciden con lo expresado en la primera lectura que recomendamos en el Seminario (González P. y M. Kriscautzky (Coord.). 2021. ¿Recursos educativos o recursos digitales?

Propuestas para pensar la producción y aprovechamiento de los recursos en la educación superior. México. UNAM)

En dicha lectura, se definen los recursos educativos de la siguiente manera:

“Un recurso digital es un material informativo que adquiere potencial educativo en un contexto de uso mediado por las tecnologías digitales.” (P. 9.)

Los recursos digitales se convierten en educativos “dado que adquieren esta cualidad a partir del contexto de uso y no de los atributos de los recursos *per se*”. (p. 9)

Esto tiene clara relación con lo expresado acerca de que los objetivos de aprendizaje son los que dan valor a un recurso informativo y es la planeación didáctica la que orienta en qué momento es necesario el uso de determinado recurso.

Posteriormente, **diferenciamos los recursos informativos de las herramientas digitales.** Los recursos informativos plantean una relación unidireccional con el usuario, es decir, el recurso ofrece información que el usuario recibe. No hay interacción del usuario con el recurso. Esto no implica que el usuario no aprenda, sólo significa que se pone a disposición una información que el usuario debe procesar y utilizar para resolver algún reto, pero esta resolución se realiza fuera del recurso.

Las herramientas, por otra parte, constituyen espacios de interacción donde se resuelven problemas y se colabora con otras personas. No necesariamente presentan información. Su principal característica es la relación bidireccional con el usuario: éste aporta información a la herramienta y realiza acciones con ella para resolver un problema, obteniendo un resultado.

Ya sea que utilicemos recursos informativos o herramientas digitales, lo fundamental es saber para qué usarlos, qué esperamos que aprendan los estudiantes y cómo vamos a aprovechar la tecnología para promover el aprendizaje.

En torno al aprendizaje, aún no hemos abordado en profundidad qué entendemos por aprender.

La lectura mencionada plantea que los recursos digitales informativos ofrecen parte de lo que se requiere aprender, pero el aprendizaje ocurre mediante el proceso activo de quien usa el recurso, requiriendo interacción y actividad intelectual para transformar la información en conocimiento.

Esta reflexión será parte de la Sesión 2.